MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ IT MARITZA BONILLA RUIZ
GRUPO DE CONTRATOS ESSUM

ARLOF-GRUCO - 11.6

Fusagasugá, 16 de febrero de 2026

Señores
OFERENTES
Proceso PN ESSUM MIC 013 2026
SECOP II
Fusagasugá

Asunto: informe de evaluación proceso PN ESSUM MIC 013 2026

Autorizada la publicación del presente documento por parte de la ordenación del gasto de esta unidad policial en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), comedidamente me permito poner en conocimiento de los interesados en el proceso de selección MIC 013 2026, el informe de evaluación preliminar realizado a la oferta que ocupo el primer lugar de elegibilidad, de acuerdo al menor valor ofertado por servicio dentro del proceso cuyo objeto es el SERVICIO DE ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN FÍSICO, QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL AGUA DE LAS PISCINAS Y AGUA POTABLE DE LA ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DEL SUMAPAZ Y ESCUELA GABRIEL GONZALEZ, así:

ORDEN ELEGIBILIDAD OFERTAS:

Para el proceso objeto de evaluación, se tomaron los valores unitarios presentados por los oferentes en cada uno de los lotes dentro de la plataforma SECOP II, el valor total lo diligenciara la entidad al momento de adjudicar:

Lote No. 1 Escuela de Policía Provincia del Sumapaz

ORDEN DE ELEGIBILIDAD				
POSICION	REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	PRESENTADA	OFERTA
1	PN ESSUM MIC 013 2026 - ACQUALITY INGENIERIA SAS - LABORATORIO AGUAS	ACQAULITY S.A.S.	2/13/2026 4:28 PM	605,000 COP
2	PN ESSUM MIC 013 2026	AMBIENTE VIABLE SAS	2/13/2026 2:38 PM	758,625 COP
3	PN ESSUM MIC 013 2026	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS	2/12/2026 5:07 PM	800,000 COP
4	CGA PN ESSUM MIC 013 2026	CGA SAS	2/13/2026 5:52 PM	852,000 COP

Lote. No. 2 Escuela de Policía Gabriel González

ORDEN DE ELEGIBILIDAD				
POSICION	REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	PRESENTADA	OFERTA
1	PN ESSUM MIC 013 2026 - ACQUALITY INGENIERIA SAS - LABORATORIO AGUAS	ACQAULITY S.A.S.	2/13/2026 4:28 PM	605,000 COP
2	PN ESSUM MIC 013 2026	AMBIENTE VIABLE SAS	2/13/2026 2:38 PM	758,625 COP
3	PN ESSUM MIC 013 2026	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS	2/12/2026 5:07 PM	800,000 COP
4	CGA PN ESSUM MIC 013 2026	CGA SAS	2/13/2026 5:52 PM	842,000 COP

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

La adjudicación del presente proceso se efectuará en forma total y su procedimiento será como lo estipula el artículo 94 de la ley 1474/2011 y Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Reglamentario 1082 del 2015 en especial lo establecido en el Numeral 5 "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación." Asimismo, el Numeral 8, del citado artículo establece "En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan".*

EVALUACION ECONOMICA

Se procede a verificar los valores ofertados por el proveedor objeto de evaluación, en la plataforma SECOP II, así:

PROPUESTA ECONÓMICA SECOP II

Lote No. 1 Escuela de Policía Provincia del Sumapaz

							Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
							$892.500	**$605.000**
Ref. Articulo	**Código UNSPCSC**	**DESCRIPCIÓN**	**CAT.**	**UN.**	**PRECIO UNITARIO ESTIMADO**	**PRECIO UNITARIO**	**Precio total estimado, con IVA incluido.**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	81151804	ESTUDIO MICROBIOLÓGICO Consiste en la toma de una muestra de agua cruda o tratada para verificar la ausencia, tipo y cantidad de microorganismos y evaluar las cantidades físicas, químicas, microbiológicas del agua de la piscina. ESTUDIO FÍSICO: Temperatura, color, materiales flotantes, olor, transparencia, PH, conductividad, turbiedad. ESTUDIO QUÍMICO: Acido isocianurico, alcalinidad total, cloro residual libre, cloro combinado, cobre residual, dureza total, índice de langelier, índice IRAPI%. **ESTUDIO BACTERIOLÓGICO:** Bacterias heterótrofas, recuento en placa por profundidad, coliformes termo tolerantes, eschirichia coli, pseudomona a eruginosa. Los demás que el oferente considere.	1	UN	$ 357.000	$ 282.500	$ 357.000	$ 282.500
2	81151804	ESTUDIO MICROBIOLÓGICO consistente en la toma de una muestra de agua tratada para verificar la ausencia, tipo y	1	UN	$ 535.500	$ 322.500	$ 535.500	$ 322.500

		cantidad de microorganismos y evaluar las cantidades físicas, químicas, microbiológicas de los tanques de almacenamiento agua potable **ESTUDIOS FÍSICOS**: Temperatura, Color, Sabor, Olor, Turbiedad, Ph, Conductividad. **ESTUDIOS QUÍMICOS**: Cloro Libre, alcalinidad, Dureza, Cloruros, Nitratos, Nitritos, Sulfatos, Aluminio, Hierro. Calculo IRCA de acuerdo a la resolución 2115 del 2007 **ESTUDIOS BACTERIOLÓGICOS**: Recuento de Coliformes Totales, Recuento de Escherichia coli.						

Lote. No. 2 Escuela de Policía Gabriel González

							Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
							$892.500	**$605.000**
Ref. Articulo	**Código UNSPCSC**	**DESCRIPCIÓN**	**CAT.**	**UN.**	**PRECIO UNITARIO ESTIMADO**	**PRECIO UNITARIO**	**Precio total estimado, con IVA incluido.**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	81151804	ESTUDIO MICROBIOLÓGICO Consiste en la toma de una muestra de agua cruda o tratada para verificar la ausencia, tipo y cantidad de microorganismos y evaluar las cantidades físicas, químicas, microbiológicas del agua de la piscina. ESTUDIO FÍSICO: Temperatura, color, materiales flotantes, olor, transparencia, PH, conductividad, turbiedad. ESTUDIO QUÍMICO: Acido isocianurico, alcalinidad total, cloro residual libre, cloro combinado, cobre residual, dureza total, índice de langelier, índice IRAPI%. **ESTUDIO BACTERIOLÓGICO:** Bacterias heterótrofas, recuento en placa por profundidad, coliformes termo tolerantes, eschirichia coli, pseudomona a eruginosa. Los demás que el oferente considere.	1	UN	$ 357.000	$ 282.500	$ 357.000	$ 282.500
2	81151804	ESTUDIO MICROBIOLÓGICO consistente en la toma de una muestra de agua tratada para verificar la ausencia, tipo y cantidad de microorganismos y evaluar las cantidades físicas, químicas, microbiológicas de los tanques de almacenamiento agua potable **ESTUDIOS FÍSICOS**: Temperatura, Color, Sabor,	1	UN	$ 535.500	$ 322.500	$ 535.500	$ 322.500

		Olor, Turbiedad, Ph, Conductividad. **ESTUDIOS QUÍMICOS**: Cloro Libre, alcalinidad, Dureza, Cloruros, Nitratos, Nitritos, Sulfatos, Aluminio, Hierro. Calculo IRCA de acuerdo a la resolución 2115 del 2007 **ESTUDIOS BACTERIOLÓGICOS**: Recuento de Coliformes Totales, Recuento de Escherichia coli.						

Verificada la oferta económica presentada dentro del proceso de selección, **CUMPLE** con las condiciones expuestas por la entidad, Por tal razón se **HABILITA** en este factor.

Continuando con la evaluación, se prosigue con la valoración de los requisitos mínimos habilitantes, así:

REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario anexo, firmada por el proponente. (persona natural o representante legal de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o promesas de sociedad futura).	**CUMPLE** El oferente aporta carta de presentación de la oferta debidamente firmada por su representante legal JESICA IBETH PACHÓN NÚÑEZ
Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	**CUMPLE** El oferente aporta documento con fecha de expedición 10/02/2026
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal o proponente.	**CUMPLE** El oferente aporta copia cedula de ciudadanía número 1.018.439.682 de Bogotá (Cundinamarca), del representante legal JESICA IBETH PACHÓN NÚÑEZ
Certificación de Aportes a seguridad social y Parafiscales cuando aplique suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.	**CUMPLE** El oferente aporta el documento con fecha 11 de febrero de 2026 firmado por su representante legal.
Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario actualizado, de acuerdo a los términos establecidos en el artículo 6 del Decreto 2460 del 07 de noviembre de 2013 por el cual se reglamenta el articulo 555-2 del Estatuto Tributario. Sin embargo, La actualización del RUT se hace efectiva cuando se modifican o adicionan los datos consignados originalmente en cualquiera de sus elementos constitutivos de identificación, ubicación o clasificación, por lo tanto, Es responsabilidad suya, como persona obligada, actualizar la información contenida en el RUT a más tardar un mes después del hecho que genera la actualización. En todo caso, si es obligatorio para el oferente que el documento sea presentado con fecha de expedición, de la vigencia actual.	**CUMPLE** El oferente aporta RUT, numero de formulario 141209645939.
Certificación Bancaria vigente con fecha no superior a noventa días de expedición.	**CUMPLE** El oferente aporta el documento con fecha 13/02/2026
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario adjunto).	**CUMPLE** El oferente aporta el documento con fecha 13/02/2026
Compromiso anticorrupción de acuerdo con el formulario anexo, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	**CUMPLE** El oferente aporta el documento con fecha 13/02/2026

Declaración en la que se certifique que ni la persona jurídica y su representante legal se encuentran incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado.	**CUMPLE** El oferente aporta el documento firmado por su representante legal.
Copia de la Autorización para facturar expedida por la DIAN (cuando aplique).	**CUMPLE** El oferente aporta documento numero 18764102320777.
Declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros de acuerdo al formulario anexo, firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	**CUMPLE** El oferente aporta el documento debidamente firmado por su representante legal
La Policía Nacional consultará el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal, en caso de que el proponente o su representante legal presente antecedentes vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado, no se tendrá en cuenta su propuesta para evaluación	**CUMPLE** Consulta electrónica realizada por la entidad el 16/02/2026 al representante legal y persona jurídica. Códigos de verificación 1018439682260216095519 y 901658063726021610275 5
La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal, en caso de que presenten antecedentes vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado, no se tendrá en cuenta su propuesta para evaluación	**CUMPLE** Consulta electrónica realizada por la entidad el 16/02/2026 al representante legal de la empresa https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
La Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación del representante legal, en caso de que presente antecedentes vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado, no se tendrá en cuenta su propuesta para evaluación.	**CUMPLE** Consulta electrónica realizada por la entidad el 16/02/2026 al representante legal y persona jurídica. Certificado ordinario número 291356820 https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx
MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC La Escuela de Policía Provincia de Sumapaz consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, el Registro Nacional de Medidas Correctivas de la persona natural y el representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del consorcio o unión temporal, con el fin de comprobar que el oferente no presenta multas vigentes, en caso contrario, la propuesta del proveedor no se tendrá en cuenta para evaluación. Lo anterior a tenor de la Ley 1801 de 2006 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana” en su artículo 183. Consecuencias por el no pago de multas, numeral 4. Contratar o renovar contrato con cualquier Entidad del Estado	**CUMPLE** Consulta electrónica realizada por la entidad el 16/02/2026 al representante legal, numero de consulta 134845916
VERIFICACION DEL RUIA , La Escuela de Policía Provincia de Sumapaz consultará y verificará en la página Web http://vital.anla.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA” que la persona natural o el representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del consorcio o unión temporal, no presenta multas vigentes, en caso contrario, la propuesta del proveedor no se tendrá en cuenta para evaluación. Lo anterior a tenor de la Ley 1801 de 2006 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana” en su artículo 183. Consecuencias por el no pago de multas, numeral 4. Contratar o renovar contrato con cualquier Entidad del Estado	**CUMPLE** Consulta electrónica realizada por la entidad el 16/02/2026. https://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext

Una vez verificados los requisitos mínimos habilitantes, solicitados en la invitación y presentados dentro de la oferta, el proveedor **CUMPLE** con la totalidad de estos, por tal motivo, **SE HABILITA** en el presente factor de evaluación.

Se procede a verificar los requisitos técnicos habilitantes presentados por el proveedor, para establecer si cumple o no, con lo solicitado por la Entidad.

REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que expresa su manifestación de cumplimiento o no, con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple	**CUMPLE** El oferente aporta el documento debidamente firmado por el representante legal.
CAPACIDAD OPERATIVA El oferente debe indicar en su propuesta que cuenta como mínimo con el siguiente personal operativo vinculado mediante contrato de trabajo o mediante prestación de servicios, en su planta de personal, garantizando además que esta cantidad permanecerá estable durante la ejecución del contrato. Un (1) bacteriólogo (a) con experiencia mínima de (3) años Un (1) Auxiliar idóneo en laboratorio	**CUMPLE** El oferente aporta el documento debidamente firmado por el representante legal.
EXPERIENCIA PROPONENTE El oferente debe garantizar a la entidad su conocimiento, experiencia e idoneidad en la ejecución de esta clase contratos, por lo que se servirá presentar como evidencia de lo aquí propuesto, como máximo tres certificaciones emitidas por los contratantes o actas de liquidación bilateral debidamente firmada por las partes, de las últimas tres vigencias anteriores a la presente anualidad (2023, 2024 o 2025), donde se logre establecer que ha ejecutado procesos iguales o con características similares, al que se está estructurando actualmente en esta unidad policial, demostrando como mínimo que el valor de tales contratos, se encuentran dentro del rango mínimo del 50 %, o superior al que se pretende adjudicar. Los documentos deben contener mínimo la siguiente información: a) Nombre o razón social del contratante. b) Nombre o razón social del contratista. c) Objeto del contrato d) Número del contrato. e) Valor del Contrato en peso colombiano. f) Plazo de ejecución. g) Dirección y número telefónico del contratante. Este aspecto se verificará en el Anexo “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS”.	**CUMPLE** El oferente aporta el documento que acredita el cumplimiento del requisito establecido en este ítem.

Una vez revisado el cumplimiento general a los requisitos técnicos habilitantes, el proveedor **CUMPLE** con la totalidad de estos.

Dado lo anterior, una vez realizada y finalizada la evaluación a la propuesta que ocupo el primer lugar de elegibilidad dentro del proceso de selección PN ESSUM MIC 013 2026, se concluye que el oferente cumple con los requisitos establecidos en la oferta, sin embargo, la misma queda **INHABILITADA,** debido al valor artificialmente bajo de propuesta.

Por lo tanto, en aras de garantizar el principio de transparencia y selección objetiva de acuerdo a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación, y al tenor de lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, en su Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. Por lo tanto, para la entidad se observa que su propuesta se adecua a lo expuesto en la norma antes citada.

En consideración a ello se le solicita al oferente ACQAULITY S.A.S. con NIT No 901658063-7, representada legalmente por la señora JESICA IBETH PACHÓN NÚÑEZ, identificada con cédula de ciudadanía No 1.018.439.682 de Bogotá (Cundinamarca), aclarar y justificar en debida forma, el porqué del porcentaje ofrecido en su propuesta económica, en el plazo que más adelante indique la entidad.

En conclusión, el proveedor y los interesados en el proceso de selección *ut supra*, podrán dentro del plazo que se relaciona a continuación, presentar las observaciones que estimen convenientes al informe de evaluación, así:

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	1 día para terminar *(02/17/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis Antonio Rodriguez Palencia
Grado: Intendente
Cargo: Analista De Contratos
Cédula: 72278292
Dependencia: Grupo De Contratos Essum
Unidad: Escuela De Policia Provincia De Sumapaz It Maritza Bonilla Ruiz
Correo: luis.rodriguez8292@correo.policia.gov.co
16/02/2026 4:25:32 p. m.

Anexo: no

Calle 23 Nro. 44 - 02 Barrio La Gran Colombia
Teléfono: 6018670987
essum.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA